



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº **0672**

NEUQUEN 22 SEP 2014

VISTO:

La Nota S/Nº de la Dirección General de Administración Financiera y el Pase Nº 266/14 - de la Subsecretaría de Hacienda y;

CONSIDERANDO:

Que por la Nota citada en el visto se solicita dejar a cargo de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria a la Agente CONTRERAS MARCELA NATALIA L.P. 43.367;

Que tal requerimiento se realiza en virtud de que la Cra. IARLORI NOELIA SOLEDAD L.P. 44.879 -Directora de Formulación y Gestión Presupuestaria- comenzó a hacer uso de licencia ordinaria por maternidad a partir del 18/09/14;

Que ante esta situación y teniendo en cuenta a que al 31/10/2014 se debe presentar ante el Concejo Deliberante el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2015 resulta necesario cubrir el cargo hasta la reincorporación de quien tiene el cargo de Directora;

Que se propone para subrogar el cargo a la agente. CONTRERAS MARCELA NATALIA -Jefa de División de Formulación Presupuestaria-, atento a que la misma ha demostrado idoneidad, responsabilidad, confiabilidad y buena predisposición en todas las tareas encomendadas;

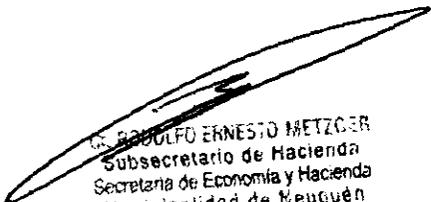
Que por Pase Nº 1019/14. la División de Formulación Presupuestaria dependiente de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera informa que la Actividad: "Administración Presupuestaria" Imputación 4-EH-1-0-2 Partida Principal Personal.

Que se cuenta con el VºBº de la Subsecretaria de Hacienda;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

ES COPIA

FDO ARTAZA.-


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESUELVE:

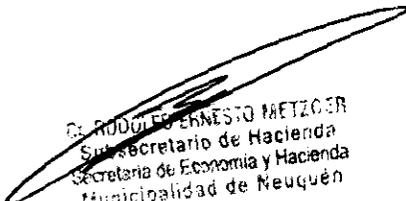
Artículo 1º) Dejar a cargo de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria ----- dependiente de la Dirección General de Administración Financiera - Subsecretaría de Hacienda, a la agente CONTRERAS MARCELA NATALIA L.P. 43.367, con vigencia desde el 18/09/2014 y hasta tanto dure la ausencia de su titular, la agente IARLORI NOELIA SOLEDAD L.P. 44.879, quien se encuentra haciendo uso de licencia por maternidad.

Artículo 2º) Tome conocimiento de lo dispuesto en el artículo anterior la ----- Subsecretaría de Recursos Humanos a los fines que corresponda.-

Artículo 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al D.M. Y B.M., y ----- oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA

FDO ARTAZA


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2003
Fecha 21 / 11 / 2014